

**ACTA:** ACT/CG/SE-86/22/11/2010

**FECHA:** Veintidós de noviembre del año dos mil diez

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las catorce horas del día veintidós de noviembre del año dos mil diez en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta Ciudad, se hace constar que se encuentran presentes Luz del Carmen Martí Capitanachi, Presidenta del Consejo General, José Luis Bueno Bello y Rafaela López Salas, Consejeros, así también se encuentra presente el Titular del Órgano de Control Interno, Contador Público Julio César Méndez González, en sus funciones de Comisario del Órgano de Gobierno, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, sin que mediara convocatoria previa, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior de este Instituto, por ante el Secretario General del Instituto, Fernando Aguilera de Hombre, para acordar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día, y
5. Discusión y en su caso aprobación para la emisión de Acuerdo del Pleno por el que se suspenden los plazos y términos procesales, relativos a los recursos de revisión, en trámite, los de nuevo ingreso, las solicitudes de acceso a la información pública, así como cualquier otro trámite competencia del Instituto, que se reciban por medio del sistema electrónico de acceso a la información denominado INFOMEX-Veracruz, con motivo de las fallas que está presentando el servidor que lo soporta, reanudándose el conteo de dichos plazos y términos una vez que se hayan superado las fallas que comunicó el responsable del sistema mediante memorándum IVAI-MEMO/FRP/169/22/11/2010, así como autorizar el uso de un servidor externo provisional, para alojar un aviso al público en general de esta situación, ya que de igual forma no se tiene habilitada la página institucional (Punto propuesto por la Consejera Presidente Luz del Carmen Martí Capitanachi).

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16, fracción II y 31 del Reglamento Interior, informa a la Presidenta del Consejo General que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la Voz la Consejera Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

**ACTA:** ACT/CG/SE-86/22/11/2010

**FECHA:** Veintidós de noviembre del año dos mil diez

El Secretario General acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

La Consejera Presidente, instruye al Secretario General, para que tome la votación del Consejo General, respecto de la aprobación del orden del día.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

<b>CONSEJERO</b>	<b>VOTACIÓN</b>
Luz del Carmen Martí Capitanachi	<b>A FAVOR</b>
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Rafaela López Salas	<b>A FAVOR</b>

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

#### **ACUERDO CG/SE-579/22/11/2010**

**ÚNICO.** Se aprueba el orden del día.

2. En relación del punto 5 del orden del día “*Discusión y en su caso aprobación para la emisión de Acuerdo del Pleno por el que los plazos y términos procesales, relativos a los recursos de revisión, en trámite, los de nuevo ingreso, las solicitudes de acceso a la información pública, así como cualquier otro trámite competencia del Instituto, que se reciban por medio del sistema electrónico de acceso a la información denominado INFOMEX-Veracruz, con motivo de las fallas que está presentando el servidor que lo soporta, reanudándose el conteo de dichos plazos y términos una vez que se hayan superado las fallas que comunicó el responsable del sistema mediante memorándum IVAI-MEMO/FRP/169/22/11/2010, así como autorizar el uso de un servidor externo provisional, para alojar un aviso al público en general de esta situación, ya que de igual forma no se tiene habilitada la página institucional*”, la Presidenta del Consejo General, en uso de la voz manifiesta que como es del conocimiento del Pleno, se nos comunicó que el servidor principal del Instituto presenta un error en el disco duro que deja inhabilitado el sistema INFOMEX-Veracruz y la página institucional, que dicho desperfecto es complejo y que no se tiene un estimado del tiempo que tomará su reparación, por lo que se requieren suspender los términos y plazos del INFOMEX, para no dejar en estado de indefensión tanto a la ciudadanía, como a los Sujetos Obligados, además se debe avisar al público en general de esta situación para que tengan conocimiento pleno de ello y toda vez que este fallo afecta a la página de internet institucional, es necesario buscar una alternativa externa al Instituto, que nos permita poner este aviso en el internet, por lo anterior se pregunta a los señores Consejeros si están de acuerdo o tienen observaciones que formular.

Los Consejeros Rafaela López Salas y José Luis Bueno Bello en uso de la voz manifiestan que no tienen observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario General que recabe la votación del Pleno.

**ACTA:** ACT/CG/SE-86/22/11/2010

**FECHA:** Veintidós de noviembre del año dos mil diez

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

<b>CONSEJERO</b>	<b>VOTACIÓN</b>
Luz del Carmen Martí Capitanachi	<b>A FAVOR</b>
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Rafaela López Salas	<b>A FAVOR</b>

El Secretario General informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite los siguientes:

#### **ACUERDO CG/SE-580/22/11/2010**

**PRIMERO.** Se suspenden los plazos y términos procesales, relativos a los recursos de revisión, en trámite, los de nuevo ingreso, las solicitudes de acceso a la información pública, así como cualquier otro trámite competencia del Instituto, que se reciban por medio el sistema electrónico de acceso a la información denominado INFOMEX-Veracruz, con motivo de las fallas que está presentando el servidor que lo soporta, reanudándose el conteo de dichos plazos y términos una vez que se hayan superado las fallas que comunicó el responsable del sistema mediante memorándum IVAI-MEMO/FRP/169/22/11/2010.

**SEGUNDO.** Se autoriza el uso de un servidor externo provisional, para alojar un aviso al público en general de esta situación, ya que de igual forma no se tiene habilitada la página institucional.

**TERCERO.** Notifíquese a los titulares de las áreas administrativas del Instituto, al Coordinador de Acuerdos, así como a los Secretarios de Estudio y Cuenta asignados a las diversas ponencias, y a los Actuarios Notificadores, por conducto del Secretario General.

**CUARTO.** El responsable del sistema INFOMEX-Veracruz, deberá informar al Pleno de inmediato, si las fallas de las que informó han sido superadas y las medidas que se deban tomar para ello, así como que deberá hacer los cambios de manera manual para todos los asuntos en trámite y los de nuevo ingreso.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce horas con veinte minutos del día veintidós de noviembre de dos mil diez en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

**Luz del Carmen Martí Capitanachi**  
**Presidenta del Consejo General**

**ACTA:** ACT/CG/SE-86/22/11/2010

**FECHA:** Veintidós de noviembre del año dos mil diez

**José Luis Bueno Bello**  
Consejero del IVAI

**Rafaela López Salas**  
Consejera del IVAI

**Julio César Méndez González**  
Titular del Órgano de Control  
Interno, en funciones  
de Comisario del Órgano de Gobierno

**Fernando Aguilera de Hombre**  
Secretario General